



Lima, 21 de Agosto del 2023

OFICIO N° 004132-2023-MP-FN-SEGFIN

Señor
JOSÉ LUIS ELÍAS ÁVALOS
Presidente de la Comisión Especial de Selección de
Candidata o Candidato Apto para la Elección de
Magistrado del Tribunal Constitucional
Congreso de la República
Presente. –



Firma
Digital

Firmado digitalmente por CASIQUE
ALVIZURI Fiorella Roxanna FAU
20131370301 Inad
Secretaria General De La Fiscalía De
La Nación
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/08/2023 21:21:31 -05:00



Referencia: Oficio n.º 286-2022-2023-P-CETC/CR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, con relación al documento de la referencia, a través del cual solicitó información ampliatoria referido al estado de los casos consignados en los reportes y en los cuales se encuentran inmersos los postulantes que señala en el oficio.

Al respecto, por encargo de la señora Fiscal de la Nación, se traslada el oficio n.º 005370-2023-MP-FN-PJFS-SANMARTIN, cursado por la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de San Martín, para su conocimiento.

Asimismo, en cuanto las presidencias de la junta de fiscales superiores de los distritos fiscales de Lima Centro y Lima Este remitan la información solicitada, se trasladará a su despacho.

Es propicia la oportunidad para reiterarle la muestra de mi consideración.

Atentamente,

IORELLA CASIQUE ALVIZURI
Secretaria general
Fiscalía de la Nación

FCA/rpb
MUP-SG20230015802

Los procesos de Gestión Documentaria y Gestión de la Información de la Secretaría General de la Fiscalía de la Nación cuentan con la certificación ISO 9001:2015





Moyobamba, 16 de Agosto del 2023

OFICIO N° 005370-2023-MP-FN-PJFS-SANMARTIN

Sr(a).
FIGRELLA ROXANNA CASIQUE ALVIZURI
Secretaria General de la Fiscalía de la Nación.
Presente. -

Asunto : Remite Información.
Referencia : Proveido No 41100-2023-SEGFIN.
Expediente : MUP-SG20230015802.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, saludarla muy cordialmente y en atención al asunto y en relación al documento en referencia de la sumilla, remitir la información solicitada por su despacho del candidato:

Apellidos y Nombres	No DNI	No Caso
HERNANDEZ CHAVEZ PEDRO ALFREDO	09618150	188-2009
		134-2011

Al respecto, mediante coordinaciones efectuadas por el Economista Orlando Sotelo Sheron, del área de Gestión de Indicadores del Distrito Fiscal de San Martín con los fiscales respectivos, señalan que el **Caso 188-2009** fue ingresado inicialmente en la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Moyobamba, siendo derivada el 21-06-2010 a la FEMA de Alto Amazonas, realizándose el registro en el SGF en dicha fiscalía, mediante la **carpeta 08-2010**.

En dicha investigación la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental (FEMA) con sede en Alto Amazonas solicito el requerimiento de Sobreseimiento para el Sr Hernández Chávez al Juzgado de Investigación Preparatoria de San Martín Tarapoto, luego, con fecha 10 de octubre del 2011 mediante el Expediente No 894-2010 - 7-2208-JR.PE.02, fue remitido a la 2da Fiscalía Superior Penal de Tarapoto en Consulta (**Caso 134-2011**), la misma que fue absuelta a través de la Disposición No 291-2011 y devuelto al Juzgado de origen.

El mencionado Juzgado, declaro fundado el requerimiento de Sobreseimiento, siendo el estado actual consentido y en Archivo (Concluido- Archivado).

Finalmente, señalar que, mediante Oficio No 5353-2023-MP-FN-PJFS SAN MARTIN, se remito las copias de la carpeta 08-2010 a la Presidencia de la Comisión Especial de selección de Candidato o Candidata apto para la elección de Magistrado para el Tribunal Constitucional, conforme fue solicitado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración.

Atentamente,



MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DEL PERÚ

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL DISTRITO
FISCAL DE SAN MARTIN

JORGE EDUARDO VERGARA VILLANUEVA
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL DISTRITO FISCAL
DE SAN MARTIN.

cc:

JVV/oss

PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL DISTRITO FISCAL DE SAN MARTIN
(511) 625-5555
Av. Abancay Cdra. 5 s/n Lima - Perú
www.fiscalia.gob.pe

EXPEDIENTE : MUP-SG20230015802

CODUN : CW5B4

R. 22771

JVV/oss

El presente documento es propiedad de la Fiscalía Superior del Distrito Fiscal de San Martín. No se permite su reproducción, distribución o uso no autorizado. El Ministerio Público Fiscal de la Nación, asimismo se desprende por el Art. 25 de D.S. 079-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 27092-2000, de las redes sociales que permitan su difusión.

PDF GENERATED BY FISCALIA.GOB.PE

OFICIO N°119-2023 en respuesta al OFICIO N°286-2022-2023-P-CETC/CR - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Cuarto Despacho de la Primera Fiscalía Corporativa Penal de San Isidro - Lince <4dp.1fpc.sil@mpfn.gob.pe>

Mar 19 Sep 2023 12:45

Para:Comision Especial TC <comisionespecialtc@congreso.gob.pe>

📎 2 archivos adjuntos (613 KB)

Oficio N°119-2023.pdf; Constancia de caso.pdf;

Buenos días,

SEÑOR DOCTOR - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Por disposición de la Fiscal Provincial la Dra.Yanet Brisayda Roller Rodríguez, se cumple con remitir el **Oficio N°119-2023** en respuesta al Oficio N°286-2022-2023-P-CETC/CR, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sírvase confirmar la recepción de este correo.



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)





MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DEL PERÚ

PRIMERA FISCALÍA CORPORATIVA PENAL DE
SAN ISIDRO - LINCE
Cuarto Despacho (Ex - 04º FPPL)
Jr. Risco 337 - Segundo Piso - Lince
Afp.1fpc.sil@mpln.gob.pe

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

19 de septiembre del 2023

OFICIO N°119-2023-1FCPSI-L-4D-MP-FN

Señor Doctor:

Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional

Presente.-

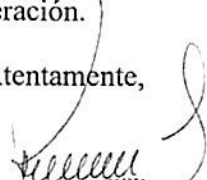
Referencia: Oficio N°286-2022-2023-P-CETC/CR

Tengo el honor de dirigirme a usted, a efectos de remitir información solicitada referida a los estados procesales en los que se encontraban o encuentran inmersos los postulantes: Carrasco García Luis Alberto, Tello Leyva María del Pilar Dolores, Hernández Chaves Pedro Alfredo, Gallegos Canales Yolanda, Castro Avilés Evelia Fátima Rosalina, Balmaceda Quirós Justo Fernando, Montoya Alberti Hernando, Luque Chaiña Walter David y Medina Bárcena Wilber Nilo.

Al respecto, se informa que en este Despacho Fiscal solo obra el Caso N°506010104-2014-414-0, en relación al candidato Montoya Alberti Hernando. Siendo el estado actual de la denuncia, la de Archivo Definitivo de fecha 03 de julio del 2014, conforme se verifica del SIATF. Se adjunta constancia del caso a folios 01.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,


.....
Yanet Brisayda Roller Rodríguez
Fiscal Provincial
Primera Fiscalía Corporativa Penal
San Isidro - Lince - 4º Despacho

EXPEDIENTE :	CASO :	506010104-2014-414-0
F.INGRESO / SALIDA : 02/07/2014	DIST. JUDICIAL :	LIMA
MOTIVO INGRESO : DENUNCIA DE PARTE	ESTADO :	ARCHIVO DEFINITIVO

DELITO (s) :

C.F.P. (FALSEDAD GENERICA)
C.F.P. (FALSEDAD IDEOLOGICA)
C.F.P. (SUPR.DESTRUC.U OCULT.DE DOCUM.)

IMPUTADO (S) : CANDELA GOMEZ DE LA TORRE JUAN ANGEL
DIEZ CANSECO NUÑEZ LUIS JOSE
AVENDAÑO VALDEZ JUAN LUIS
VELASQUEZ DE ROJAS AMANDA
TORI TORI FERNANDO
PADRON FREUNDT CARMEN
MONTROYA ALBERTI HERNANDO
CARRILLO GOMEZ CAMILO NICANOR

AGRAVIADO (S) : BALDEON CALLUPE TEODORO

Acto Procesal	F. Situac.	F.Venc.	Sit.	Tipo de Tramite	F. Ejec.
ARCHIVO DEFINITIVO	03/07/2014	00/00/0000	<input type="checkbox"/>	RECIBE CARGO NOTIFICACION de teodoro baldeon quispe, (B/P) el 10/07/14 a las 1:52 pm.	21/07/2014
				NOTIFICA a Teodoro Baldeon Callupe, adjunta la resol. de archivo definitivo.	04/07/2014
				EMITE RESOLUCION DECLARA IMPROCEDENTE denuncia penal interpuesto por teodoro baldeon quispe contra VARIOS, por delito d falsedad ideologica, falsedad generica, otros.	03/07/2014
PENDIENTE TRAMITE	02/07/2014	00/00/0000	<input checked="" type="checkbox"/>		
